



# **H. Congreso del Estado LVII Legislatura**

**INFORME DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA  
Primer Periodo Ordinario de Sesiones  
15 de enero al 15 de marzo**

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Mesa Directiva</b>	<b>4</b>
<b>Coordinadores Parlamentarios</b>	<b>5</b>
<b>Actividad Legislativa</b>	<b>6</b>
<b>Tercer Informe de Gobierno</b>	<b>7</b>
<b>Posicionamientos de los Partidos Políticos</b>	<b>9</b>
<b>Análisis del Informe de Gobierno</b>	<b>11</b>
<b>Decretos</b>	<b>15</b>
<b>Acuerdos</b>	<b>22</b>
<b>Reuniones de Comisiones y Comités</b>	<b>37</b>
<b>Reunión de Comisiones</b>	<b>38</b>
<b>Reunión de Comités</b>	<b>41</b>
<b>Actividad Relevante</b>	<b>42</b>
<b>Actividad Extraordinaria</b>	<b>44</b>
<b>Órgano Técnico Administrativo</b>	<b>45</b>



# Presentación

Las Diputadas y Diputados integrantes del Quincuagésimo Séptimo Congreso Constitucional del Estado de Puebla, somos portadores de biografías, militancias e ideologías partidistas diferentes, pero el voto ciudadano nos ha reunido a trabajar en conjunto por Puebla.

Por ello estamos convencidos en informar y transparentar el trabajo legislativo efectuado durante el primer periodo ordinario de sesiones, como parte de una responsabilidad en nuestra tarea legislativa.

Asimismo nos comprometemos, y expresamos la voluntad política de trabajar en unidad, en un marco de respeto por las y los poblanos.



**Dip. José Othón Bañeres Carriles**  
**Presidente de la Gran Comisión**



**LVII Legislatura**

## Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones

### Primer Año de Ejercicio Legal



**Presidenta**

**Dip. María del Rocío García Olmedo**

**Vicepresidente**

**Dip. Luis Alberto Arriaga Lila**

**Secretaria**

**Dip. María Leonor Popocatl Gutiérrez**

**Secretario**

**Dip. Rogerio Pablo Contreras Castillo**



# Coordinadores Parlamentarios

## **Partido Revolucionario Institucional**

Dip. José Othón Bañeres Carriles



## **Partido Acción Nacional**

Dip. Eduardo Rivera Pérez

## **Partido Nueva Alianza**

Dip. Gustavo Espinosa Vázquez

## **Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Melitón Lozano Pérez



## **Partido del Trabajo**

Dip. Manuel Fernández García

## **Partido Convergencia**

Dip. Carolina O'Farrill Tapia



# Actividad Legislativa

La Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en su primer periodo ordinario de sesiones correspondiente a su primer año de ejercicio legal, se consolidó como un generador más de la democracia y de la participación de la sociedad, cumpliendo con la responsabilidad en el mandato conferido por todos los poblanos.

Este periodo ordinario, se caracterizó principalmente por la presentación del tercer informe de gobierno del Ejecutivo Estatal. Es así que el periodo que se informa concluyó con la celebración de una sesión solemne y quince sesiones públicas ordinarias.

Como resultado de lo anterior esta Legislatura aprobó 29 decretos y 35 acuerdos.



# III Informe de Gobierno

En sesión solemne de fecha 15 de enero, se llevó a cabo el Tercer Informe de Gobierno, del Lic. Mario Marín Torres, Gobernador del Estado, para dar a conocer las actividades realizadas durante su mandato constitucional al frente del Poder Ejecutivo.

En este acto los ciudadanos Diputados representantes de los diversos grupos parlamentarios, fijaron la postura de su partido político, ante la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como del Lic. Javier Lozano Alarcón, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, en representación del Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, quienes dando muestra de una apertura política escucharon las diferentes ideologías expresadas por los legisladores. En este sentido los representantes de los grupos parlamentarios fueron los siguientes:



# III Informe de Gobierno

Durante la entrega del tercer informe de gobierno 2007, el Lic. **Mario Marín Torres, Gobernador del Estado**, en su mensaje señaló que el informe es congruente con el proceso de planeación expresado en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, apegado a diagnósticos e indicadores que permiten cotejar los avances en el contexto nacional e internacional.



La contestación del informe de gobierno fue hecha por la **Presidenta de la Mesa Directiva, Dip. Ma. del Rocío García Olmedo**, quien precisó que Gobierno y Legislación deberán ser en lo futuro, elementos de razón y juicio y no de inclinación. Que el Parlamento no puede seguir siendo un Congreso de Embajadores que defienden intereses distintos, sino una Asamblea deliberante de un Estado, con un solo interés: el de los poblanos.





# Posicionamientos de los Partidos Políticos



**Dip. Carolina O'Farrill Tapia,  
Partido Convergencia**

“Las necesidades humanas no tienen filiación partidista y deben dejar de ser rehenes de intereses de grupo o de individuos, porque son responsabilidad prioritaria de todos los integrantes de los Poderes del Estado” .



**Dip. Irma Ramos Galindo,  
Partido de la Revolución Democrática**

“Es preciso que las fuerzas políticas representadas en el Congreso Local, no sólo se refieran al informe que guarda la administración pública de la Entidad, sino también a los fines del Gobierno Estatal en sus tres Poderes” .



**Dip. Manuel Fernández García,  
Partido del Trabajo**

“Nosotros evidenciaremos y denunciaremos cualquiera acto gubernamental y legislativo, que desviándose de su legalidad, denote acciones tiránicas” .

# Posicionamientos de los Partidos Políticos



**Dip. Gustavo Espinosa Vázquez,  
Partido Nueva Alianza**

“Es tiempo de la política, del diálogo constructivo, de sumarnos todos en un esfuerzo por generar las condiciones que nos permitan reflexionar y debatir los temas de interés ciudadano para lograr los consensos que hagan posible brindar soluciones y orientar el rumbo de nuestra entidad”.



**Dip. Eduardo Rivera Pérez,  
Partido Acción Nacional**

“A todos los habitantes del Estado, sin excepción, les expresamos el compromiso de trabajar por los intereses de todas las personas y legislar en beneficio del Estado de Puebla”.



**Dip. Pablo Fernández del Campo  
Partido Revolucionario Institucional**

“Es una oportunidad para sumar nuestra visión de futuro y compromiso con Puebla, comprometidos con hacer nuestra mejor contribución al desarrollo del Estado, en el marco de una democracia con justicia social”.

# Análisis del Informe

En cumplimiento al artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asistieron ante el Pleno del Congreso 12 Secretarios del Despacho del Poder Ejecutivo; y 6 ante Comisiones del ramo, de conformidad al Acuerdo signado por la Gran Comisión y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios.

Esta glosa del informe se realizó a través de nueve sesiones públicas, para dar respuesta a las interrogantes formuladas por los representantes de los diversos grupos parlamentarios.

6 de febrero

✓ Lic. Mario Alberto Montero Serrano,  
Secretario de Gobernación.



12 de febrero

✓ Lic. Blanca Laura Villeda Martínez, Procuradora General de Justicia  
✓ Gral. Mario Ayón Rodríguez, Secretario de Seguridad Pública



# Análisis del Informe

13 de febrero

- ✓ **Mtro. Gerardo Pérez Salazar, Secretario de Finanzas y Administración.**
- ✓ **Lic. Alejandro Armenta Mier, Secretario de Desarrollo Social.**

14 de febrero

- ✓ **Mtro. Darío Carrón García,**  
**Secretario de Educación Pública**



19 de febrero

- ✓ **Dr. Roberto Morales Flores, Secretario de Salud.**
- ✓ **Lic. Rómulo S. Arredondo Contreras, Secretario de Comunicaciones y Transportes**



# Análisis del Informe

20 de febrero

✓ Ing. Alberto Jiménez Merino, Secretario de  
Desarrollo Rural.



21 de febrero

✓ Lic. Gerardo Fernández Sánchez, Secretario de  
Desarrollo Económico.



26 de febrero

✓ Ing. Javier García Ramírez, Secretario de  
Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



27 de febrero

✓ Mtro. y CPC. Víctor Manuel Sánchez Ruiz, Secretario de  
Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública.



# Análisis del Informe

Por acuerdo de la Gran Comisión, y sin menoscabo de la importancia de cada Secretaría de la Administración Pública Estatal, seis titulares comparecieron ante la Comisión del Ramo.



6 de febrero

✓ Dr. Ricardo Velázquez Cruz,  
Consejero Jurídico Estatal.



14 de febrero

✓ Mtro. Alejandro Montiel Bonilla,  
Secretario de Cultura



20 de febrero

✓ Lic. Francisco Castillo Montemayor,  
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales



26 de febrero

✓ Lic. Juan José Bretón Avalos,  
Secretario de Turismo.



27 de febrero

✓ Lic. Martín Fuentes Morales,  
Procurador del Ciudadano.



28 de febrero

✓ Lic. José Antonio López Malo Capellini,  
Secretario del Trabajo y Competitividad.

Dentro de las resoluciones de carácter general el trabajo legislativo se vio reflejado con la aprobación de 29 decretos que fueron:

✓ Se reformaron, adicionaron y abrogaron diversas disposiciones de la ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2008

Estas adecuaciones impulsan la modernización tributaria, originando algunos cambios en los cobros de derechos por los servicios que prestan diversas dependencias y entidades del Estado, y que permitirán la cobertura de algunos requisitos para que la entidad reciba mayores recursos extraordinarios por parte de la federación, con apego a lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

✓ Se autorizó al Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla, a modificar su deuda pública por un mil 483 millones 764 mil 963 pesos; así como la contratación de financiamiento adicional por 718 millones 028 mil 881 pesos destinado a inversiones públicas productivas, autorizando asimismo a l Gobierno del Estado a garantizar dichas operaciones.



✓ Decreto por el que se convoca a elección extraordinaria de miembros de Ayuntamiento del Municipio de General Felipe Ángeles; y se nombra un Concejo Municipal, mismo que funcionará del 15 de febrero de 2008, hasta el día siguiente al que conduzcan todas y cada una de las etapas del proceso electoral extraordinario.

Lo anterior en virtud de que se declaró un empate en la elección, conforme a la resolución emitida por Tribunal Electoral del Estado.

Por otra parte se autorizó a los Ayuntamientos de los Municipios de:

✓ Nealtican, a donar a favor de la Comisión Federal de Electricidad, una fracción de terreno para que en él se construya una Subestación de Energía Eléctrica.

✓ Tlatlauquitepec, a donar a favor del Poder Judicial del Estado, una superficie de terreno para la construcción del Juzgado mixto de Primera Instancia.





✓ Pantepec, a donar a favor del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, una fracción de terreno, para que se lleve a cabo la construcción de un Centro de Educación Media Superior o Bachillerato de la localidad de Ameluca, perteneciente a ese Municipio.

✓ Tehuacán, a donar en forma pura y a título gratuito una superficie de terreno, a favor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 23, a fin de que en ella se construya un albergue para los profesores jubilados y pensionados.



✓ Cuetzalán, a donar a favor del Instituto Poblano de la Vivienda, dos superficies de terreno para que se continúe con la construcción de 31 y 12 viviendas, en beneficio de las personas que resultaron damnificadas por el siniestro del año de 1999.



✓ Aquixtla, a donar a favor del Instituto Poblano de la Vivienda, una superficie para continuar con la individualización de seis viviendas construidas por el programa emergente de vivienda Lluvias 99-2, subprograma 05

✓ Xochiapulco, a donar a favor del Instituto Poblano de la Vivienda, una superficie para continuar con la individualización de seis viviendas construidas con el programa Emergente de vivienda Lluvias 99-2.

✓ Tecamachalco, a donar a favor de la Secretaría de Educación Pública del Estado, una superficie de terreno para la construcción de un plantel de la Secundaria de nueva creación de Santiago Alseseca.

Asimismo se otorgó la calidad de poblano a cuarenta ciudadanas y ciudadanos, que lo manifestaron ante este Congreso y cumplieron lo establecido en el artículo 20 de la Constitución Política del Estado.



En materia de fiscalización:

Se admitieron cinco recursos revocación interpuestos por los ciudadanos:

- Tomás Aquino Tecua, Presidente Municipal Suspendido de Ajalpan, admón. 2005-2008, Ejercicio 2006.
- Quirino Raúl Cañongo Dirio, Presidente Municipal Suspendido de Chiautla, admón. 2005-2008, Ejercicios 2005 y 2006.
- Fausto López Álvarez, Presidente Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan, admón. 2005-2008, Ejercicio 2006.
- Leandro Barrales Meza, Presidente Municipal de Huehuetlán El Grande, admón. 2005-2008, Ejercicio 2006.

Por otra parte se aprobó la resolución del recurso de revocación interpuesto por el C.P.C. Jacobo Stefanoni Salvador, aspirante a Auditor Externo del Órgano de Fiscalización Superior.



Se dio cumplimiento a diez cumplimientos de ejecutorias, emitidas por diferentes juzgados de distrito en el Estado, relativos a diversos Amparos por los ciudadanos:

- Gustavo Apaéz Porrugas, Presidente Municipal de Tilapa, admón. 2002-2005, Ejercicio 2003.
- Raymundo Torres Águila, Presidente Municipal de Acatzingo, admón. 2002-2005, Ejercicios 2003, 2004 y 2005 (tres cumplimientos)
- Erubiela Castillo Blanco, Exdirectora del Organismo Operador del Servicio de Limpia de Tehuacán, admón. 2005
- Víctor Manuel Negrete Olea, Exdirector del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Acatlán, admón. 2004



- José Guillermo Margarito Paisano Arias, Presidente Municipal de San Andrés Cholula, admón. 2002-2005, Ejercicio 2003.

- Jacobo Emilio García Solís, Presidente Municipal de Francisco Z. Mena, admón. 2002-2005, Ejercicio 2003.

Miguel ángel Santiago Bruno, Presidente Municipal de Altepexi, admón. 2002-2005, Ejercicio 2004.

- Martín Huerta Herrera, Presidente Municipal de Zacapala admón. 2005-2008, Ejercicio 2005.



Dentro de las resoluciones adoptadas por este Cuerpo Legislativo, se aprobaron un total de 35 Acuerdos. Entre los que se encuentran:

✓ Integración de la Gran Comisión.



Gran Comisión	
Presidentes:	Dip. José Othón Bañeres Camiles
Vocals:	Dip. María del Rocío García Olmedo
Vocals:	Dip. Pablo Fernández del Campo Espinosa
Vocals:	Dip. Avelino Toxqui Toxqui
Vocals:	Dip. Carlos González de la Calleja
Vocals:	Dip. Eduardo Rivera Pérez
Vocals:	Dip. Enrique Guevara Montiel
Vocals:	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez

✓ Elección de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.



Comisión Especial	
Presidentas:	Dip. María del Rocío García Olmedo
Secretarios:	Dip. José Manuel Janeiro Fernández
Vocals:	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocals:	Dip. Irma Ramos Galindo
Vocals:	Dip. Manuel Fernández García
Vocals:	Dip. Carolina O'Farrill Tapia

✓ Integración de las 19 Comisiones Generales y los 6 Comités:

<b>Comisión de Gobernación, Justicia y Partes Constitucionales</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Pablo Fernández Del Campo Espinosa
<b>Vocal:</b>	Dip. Humberto Eloy Aguilar Viveros
<b>Vocal:</b>	Dip. Luis Alberto Arriaga Lila
<b>Vocal:</b>	Dip. María del Rocío García Olmedo
<b>Vocal:</b>	Dip. Eduardo Rivera Pérez
<b>Vocal:</b>	Dip. María Leonor Apolonia Popocatl Gutiérrez
<b>Vocal:</b>	Dip. Irma Ramos Galindo



<b>Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Estatal y Municipal</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Humberto Eloy Aguilar Viveros
<b>Vocal:</b>	Dip. Jorge Alfonso Ruiz Romero
<b>Vocal:</b>	Dip. Janet Graciela González Tostado
<b>Vocal:</b>	Dip. José Lorenzo Rivera Sosa
<b>Vocal:</b>	Dip. Andrés Ricardo Macip Monterrosas
<b>Vocal:</b>	Dip. José Manuel Janeiro Fernández
<b>Vocal:</b>	Dip. Rogerio Pablo Contreras Castillo





Comisión de Desarrollo Rural	
Presidente:	Dip. Enrique Casavua Montiel
Vocal:	Dip. Héctor Mauricio Hidalgo González
Vocal:	Dip. Janet Graciela González Tostado
Vocal:	Dip. Carlos Barragán Amador
Vocal:	Dip. Josefina García Hernández
Vocal:	Dip. Raúl Erasmo Álvarez Marín
Vocal:	Dip. Rogerio Pablo Contreras Castillo



Comisión de Desarrollo Social	
Presidente:	Dip. Irma Ramos Galindo
Vocal:	Dip. Cadelia Tapia Vargas
Vocal:	Dip. Luis Alberto Arriaga Lila
Vocal:	Dip. Héctor Mauricio Hidalgo González
Vocal:	Dip. Raúl Mario Méndez Reyes
Vocal:	Dip. Angélica Patricia Hidalgo Elguen
Vocal:	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez



Comisión de Comunicaciones y Transportes	
Presidente:	Dip. Avellino Toxqui Toxqui
Vocal:	Dip. Manuel Fernández García
Vocal:	Dip. Javier Aquino Limón
Vocal:	Dip. José Lorenzo Rivera Sosa
Vocal:	Dip. Carlos Martínez Amador
Vocal:	Dip. María Leonor Apolonia Popocatl Gutiérrez
Vocal:	Dip. José Manuel Benigno Pérez Vega







## Comisión de Salud y Deportes con Capacidad Diferenciada

<b>Presidente:</b>	Dip. Raúl Mario Méndez Reyes
<b>Vocal:</b>	Dip. Luis Alberto Arriaga Lila
<b>Vocal:</b>	Dip. Malinalli Aurora García Rufz
<b>Vocal:</b>	Dip. Carmen Erika Sack Mendieta
<b>Vocal:</b>	Dip. Luana Annida Amador Vallejo
<b>Vocal:</b>	Dip. Inna Ramos Galindo
<b>Vocal:</b>	Dip. Carolina O'Farrill Tapia



## Comisión de Educación, Cultura y Deporte

<b>Presidente:</b>	Dip. Eugenio Edgardo González Escamilla
<b>Vocal:</b>	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
<b>Vocal:</b>	Dip. María Angélica Hernández Hernández
<b>Vocal:</b>	Dip. Juan Antonio González Hernández
<b>Vocal:</b>	Dip. José Lorenzo Rivera Sosa
<b>Vocal:</b>	Dip. Luana Annida Amador Vallejo
<b>Vocal:</b>	Dip. Melitón Lozano Pérez



## Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social

<b>Presidente:</b>	Dip. Manuel Fernández García
<b>Vocal:</b>	Dip. Bárbara Michele Garrine Bonne
<b>Vocal:</b>	Dip. José Lorenzo Rivera Sosa
<b>Vocal:</b>	Dip. Carlos Barragán Amador
<b>Vocal:</b>	Dip. Javier Aquino Limón
<b>Vocal:</b>	Dip. Angélica Patricia Hidalgo Elgueta
<b>Vocal:</b>	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez

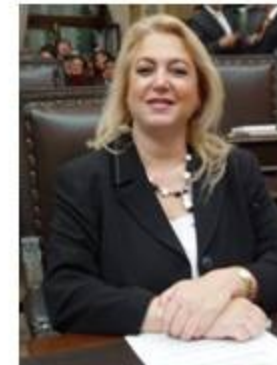




Comisión de Derechos Humanos	
Presidente:	Dip. Carolina O' Furrill Tapia
Vocal:	Dip. María Angélica Hernández Hernández
Vocal:	Dip. Bárbara Michele Carriño Bonne
Vocal:	Dip. María Del Rocío García Olmedo
Vocal:	Dip. Candelina Tapia Vargas
Vocal:	Dip. José Manuel Janeiro Fernández
Vocal:	Dip. José Manuel Benigno Pérez Vega



Comisión de Equidad y Género	
Presidente:	Dip. Bárbara Michele Carriño Bonne
Vocal:	Dip. Carlos González de la Calleja
Vocal:	Dip. Janet Graciela González Tostado
Vocal:	Dip. José Enrique Marín Torres
Vocal:	Dip. Angélica Patricia Hidalgo Elguen
Vocal:	Dip. Inna Ramos Galindo
Vocal:	Dip. Carolina O' Furrill Tapia



Comisión de Asuntos Indígenas	
Presidente:	Dip. Josefina García Hernández
Vocal:	Dip. José Lorenzo Rivera Sosa
Vocal:	Dip. Raúl Mario Méndez Reyes
Vocal:	Dip. Juan Antonio González Hernández
Vocal:	Dip. Raúl Erasmo Álvarez Marín
Vocal:	Dip. José Manuel Benigno Pérez Vega
Vocal:	Dip. Melitón Lozano Pérez



## Comisión Inpector del Órgano de Fiscalización Superior

Presidente:	Dip. María del Rocío García Olmedo
Vocal:	Dip. José Enrique Marín Torres
Vocal:	Dip. Javier Aquino Limón
Vocal:	Dip. Eugenio Edgardo González Escamilla
Vocal:	Dip. María Leonor Apolonia Popocatl Gutiérrez
Vocal:	Dip. Andrés Ricardo Macip Monterrosa
Vocal:	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez



## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Presidente:	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal:	Dip. Carlos Barragán Amador
Vocal:	Dip. Víctor Huerta Morales
Vocal:	Dip. Raúl Mario Méndez Reyes
Vocal:	Dip. Cadelia Tapia Vargas
Vocal:	Dip. Enrique Cuevas Montiel
Vocal:	Dip. Manuel Fernández García



## Comisión de Desarrollo Económico y Turismo

Presidente:	Dip. Carmen Erika Suck Mendieta
Vocal:	Dip. Janet Graciela González Tostado
Vocal:	Dip. Bárbara Michele Canine Bonne
Vocal:	Dip. Jorge Alfonso Ruiz Romero
Vocal:	Dip. Luana Annida Amador Vallejo
Vocal:	Dip. José Manuel Benigno Pérez Vega
Vocal:	Dip. Rogelio Pablo Contreras Castillo





<b>Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Javier Aquino Limón
<b>Vocal:</b>	Dip. Víctor Huerta Morales
<b>Vocal:</b>	Dip. Carlos Martínez Amador
<b>Vocal:</b>	Dip. Héctor Mauricio Hidalgo González
<b>Vocal:</b>	Dip. José Manuel Janeiro Fernández
<b>Vocal:</b>	Dip. Manuel Fernández García
<b>Vocal:</b>	Dip. Melitón Lozano Pérez



<b>Comisión de Migración y Asuntos Internacionales</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. José Enrique Marín Torres
<b>Vocal:</b>	Dip. Carolina O' Farril Tapia
<b>Vocal:</b>	Dip. Joel Jaime Hernández Ruiz
<b>Vocal:</b>	Dip. Canner Erika Suck Mendieta
<b>Vocal:</b>	Dip. Eugenio Edgardo González Escamilla
<b>Vocal:</b>	Dip. Angélica Patricia Hidalgo Elguen
<b>Vocal:</b>	Dip. Manuel Fernández García



<b>Comisión Asuntos Municipales</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Carlos Martínez Amador
<b>Vocal:</b>	Dip. Melitón Lozano Pérez
<b>Vocal:</b>	Dip. Juan Antonio González Hernández
<b>Vocal:</b>	Dip. Héctor Mauricio Hidalgo González
<b>Vocal:</b>	Dip. Javier Aquino Limón
<b>Vocal:</b>	Dip. Raúl Erasmo Álvarez Marín
<b>Vocal:</b>	Dip. Rogerio Pablo Contreras Castillo





<b>Comisión Instructiva</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Carlos González de la Calleja
<b>Vocal:</b>	Dip. Carlos Martínez Amador
<b>Vocal:</b>	Dip. Joel Jaime Hernández Ruíz
<b>Vocal:</b>	Dip. Humberto Eloy Aguilar Viveros
<b>Vocal:</b>	Dip. Eduardo Rivera Pérez
<b>Vocal:</b>	Dip. Rogelio Pablo Contreras Castillo
<b>Vocal:</b>	Dip. Carolina O'Farrill Tapia



<b>Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Jorge Alfonso Ruiz Romero
<b>Vocal:</b>	Dip. José Manuel Janiero Fernández
<b>Vocal:</b>	Dip. Avelino Toxqui Toxqui
<b>Vocal:</b>	Dip. Josefina García Hernández
<b>Vocal:</b>	Dip. Humberto Eloy Aguilar Viveros
<b>Vocal:</b>	Dip. Andrés Ricardo Macip Monterosas
<b>Vocal:</b>	Dip. Melitón Lozano Pérez



<b>Comité de Administración del Patrimonio y de los Recursos Materiales, Humanos y Financieros</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Malinalli Aurora García Ruiz
<b>Vocal:</b>	Dip. Andrés Ricardo Macip Monterosas
<b>Vocal:</b>	Dip. Janet Graciela González Tostado
<b>Vocal:</b>	Dip. José Enrique Marín Torres
<b>Vocal:</b>	Dip. Pablo Fernández Del Campo Espinosa
<b>Vocal:</b>	Dip. Manuel Fernández García
<b>Vocal:</b>	Dip. Carolina O'Farrill Tapia





<b>Comité de Archivo y Bibliotecas</b>	
Presidente:	Dip. Joel Jaime Hernández Ruiz
Vocal:	Dip. Carmen Erika Suck Mendieta
Vocal:	Dip. Eugenio Edgardo González Escamilla
Vocal:	Dip. Cadelina Tapia Vargas
Vocal:	Dip. Rogelio Pablo Contreras Castillo
Vocal:	Dip. Carolina O' Furrill Tapia
Vocal:	Dip. Manuel Fernández García



<b>Comité de Asuntos Externos y Crónica Parlamentaria</b>	
Presidente:	Dip. Luana Annida Amador Vallejo
Vocal:	Dip. María Del Rocío García Olmedo
Vocal:	Dip. Humberto Eloy Aguilar Viveros
Vocal:	Dip. Josefina García Hernández
Vocal:	Dip. Carlos González de la Calleja
Vocal:	Dip. Enrique Guevara Montiel
Vocal:	Dip. Carolina O' Furrill Tapia



<b>Comité de Gestión y Quejas</b>	
Presidente:	Dip. María Angélica Hernández Hernández
Vocal:	Dip. Víctor Huerta Morales
Vocal:	Dip. Joel Jaime Hernández Ruiz
Vocal:	Dip. Avelino Toxqui Toxqui
Vocal:	Dip. José Lorenzo Rivera Sosa
Vocal:	Dip. Raúl Erasmo Álvarez Marín
Vocal:	Dip. Inna Ramos Galindo





<b>Comité de Infancia</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Juan Antonio González Hernández
<b>Vocal:</b>	Dip. Rogelio Pablo Contreras Castillo
<b>Vocal:</b>	Dip. Jorge Alfonso Ruiz Romero
<b>Vocal:</b>	Dip. Javier Aquino Limón
<b>Vocal:</b>	Dip. José Lorenzo Rivera Sosa
<b>Vocal:</b>	Dip. Melitón Lozano Pérez
<b>Vocal:</b>	Dip. Manuel Fernández García



<b>Comité de Comunicación Social</b>	
<b>Presidente:</b>	Dip. Luis Alberto Arriaga Lila
<b>Vocal:</b>	Dip. Malinalli Aurora García Ruiz
<b>Vocal:</b>	Dip. Héctor Mauricio Hidalgo González
<b>Vocal:</b>	Dip. Carlos Barragán Amador
<b>Vocal:</b>	Dip. María Leonor Apolonia Popocatl Gutiérrez
<b>Vocal:</b>	Dip. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
<b>Vocal:</b>	Dip. Carolina O'Farrill Tapia



✓ Integración de la Comisión Permanente que actuará durante el periodo de receso comprendido del 16 de marzo al 31 de mayo.

Presidente:	Dip. Avelino Toxqui Toxqui
Vocal:	Dip. Erika Suck Mendieta
Vocal:	Dip. Josefina García Hernández
Vocal:	Dip. Eugenio Edgardo González Escamilla
Vocal:	Dip. José Enrique Marín Torres
Vocal:	Dip. Melitón Lozano Pérez
Vocal:	Dip. Rogelio Pablo Contreras Castillo
Vocal:	Dip. Manuel Fernández García
Secretario:	Dip. Andrés Ricardo Macip Monterosas



✓ Acuerdo por el que se declara en el Estado de Puebla, al mes de marzo como “MES DE LAS MUJERES”, con el firme propósito de que durante el mismo, los Poderes del Estado y sus respectivas dependencias y entidades, así como los Ayuntamientos de la entidad, establezcan mecanismos de difusión de sus derechos.



✓ Acuerdo que exhorta a los Presidentes Municipales y sus respectivos Regidores de los 217 Ayuntamientos del Estado, para que se abstengan de contratar personas con las que mantengan parentesco consanguíneo hasta el cuarto grado, por afinidad ó parentesco civil.



✓ Acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal, así como al Congreso de la Unión, para que en uso de sus facultades, revise y actualice conforme a las necesidades políticas, económicas, sociales y jurídicas, imperantes a nuestro tiempo, el Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

✓ Acuerdo que exhorta a los Ayuntamientos del Estado que aun no han firmado el Convenio con el Instituto Electoral del Estado, consideren firmarlo para la realización de plebiscitos de la elección de sus Autoridades Auxiliares con la finalidad de que se realicen garantizando los principios de legalidad y de certeza. Asimismo para que en las próximas elecciones del 27 de abril, se abstengan de realizar acciones que manifiesten apoyo alguno a las planillas inscritas, así como a las dependencias públicas de los tres niveles de gobierno para que se abstengan de utilizar la infraestructura a fin de proyectar planillas de autoridades auxiliares con acciones como la entrega de programas públicos acompañados de los candidatos.



✓ Elección del Lic. José Miguel Sánchez Zavaleta, como Magistrado Propietario del Tribunal Superior de Justicia.



✓ Designación del Lic. José N. Rodríguez Medina, como Secretario General del H. Congreso del Estado.

✓ Reconocimiento al “Ejército Mexicano”, por su lealtad, solidaridad y entrega al servicio de la Patria, en el 95<sup>º</sup> aniversario de su formación.



# Reunión de Comisiones y Comités

Parte medular del trabajo legislativo, se desarrolla al interior de las Comisiones Generales y Comités, por ello en términos de lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de su Reglamento Interior, la Gran Comisión y todas las Comisiones y Comités se instalaron en tiempo y forma.

En sentido se efectuaron 67 reuniones, distribuidas de la siguiente manera: 7 de Gran Comisión; 47 de Comisiones Generales; y 13 de Comités.



**Gran Comisión**  
7 reuniones



**Gobernación, Justicia y Puntos  
Constitucionales**  
7 reuniones



**Hacienda Pública y Patrimonio  
Estatad y Municipal**  
5 reuniones

# Reunión de Comisiones



**Desarrollo Rural**  
2 reuniones



**Desarrollo Social**  
2 reuniones



**Comunicaciones y Transportes**  
3 reuniones



**Salud y Grupos con Capacidad Diferenciada**  
2 reuniones



**Desarrollo Educación, Cultura y Deporte**  
2 reuniones



**Trabajo, Competitividad y Previsión Social**  
2 reuniones

# Reunión de Comisiones



**Derechos Humanos**  
3 reuniones



**Equidad y Género**  
1 reunión



**Asuntos Indígenas**  
2 reuniones



**Inspectora del Órgano de  
Fiscalización Superior**  
3 reuniones



**Seguridad Pública y Protección Civil**  
2 reuniones



**Desarrollo Económico y Turismo**  
3 reuniones

# Reunión de Comisiones



**Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**  
3 reuniones



**Migración y Asuntos Internacionales**  
1 reunión



**Asuntos Municipales**  
2 reuniones



**Instructora**  
1 reunión



**Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
1 reunión

# Reunión de Comités



**Administración del Patrimonio y de los Recursos Materiales, Técnicos y Humanos**  
5 reuniones



**Archivo y Biblioteca**  
1 reunión



**Gestión y Quejas**  
1 reunión



**Asuntos Editoriales y Crónica Parlamentaria**  
2 reuniones



**Informática**  
2 reuniones



**Comunicación Social**  
2 reuniones



# Actividad Relevante

De conformidad a las atribuciones de la Gran Comisión, se designó como parte del Órgano Técnico Administrativo a los ciudadanos:



✓ Lic. José Abraham Vázquez Chávez,  
Director General de Comunicación Social



✓ C.P. Francisco Javier Mendoza Lara  
Director General de Coordinación  
Administrativa



✓ Lic. Edgar Sánchez Farfán  
Director General de Asuntos Jurídicos, de  
Estudios y de Proyectos Legislativos



# Actividad Relevante

Por otra parte entre los trabajos llevados a cabo por las diferentes Comisiones, se sostuvieron reuniones de trabajo:



Reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas, con el Delegado Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, C. José Antonio Aguilar San Sebastián, quien explicó el funcionamiento y trabajo de la dependencia a su cargo.



Reunión de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con representantes de la Organización de Transportistas en Alianza por Nuestros Derechos, y la Alianza de Operadores Especializados 9 de Enero. Para solicitar la reforma artículo 86 de Código de Defensa Social.

# Actividad Relevante



Reunión de la Comisión Inspectoradora del Órgano de Fiscalización Superior, con el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, con el fin de conocer las facultades, funcionamiento e infraestructura de la dependencia.



Reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, con maestros pensionados y jubilados del SNTE Sección 51, quienes expusieron su preocupación por la falta de pago y nivelación salarial.

Reunión con dirigentes de los sindicatos de trabajadores del Seguro Social, de Volkswagen, del sector administrativo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de Luz y Fuerza del Centro, de Teléfonos de México y de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre, para efectuar las gestiones necesarias y puedan revisarse los términos en que aplican los capítulos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, referentes a la libre exportación de productos agrícolas, que han entrado en vigor.

Reconocimiento al Lic. Jorge Mora Acevedo, por haber brindado su profesionalismo al servicio del Poder Legislativo, durante más de 19 años.



# Actividad Extraordinaria

En su primera reunión de quienes forman parte del Voluntariado del Poder Legislativo, encabezado por la la Sra. María Victoria Sarao de Aguilar, las damas voluntarias conocieron el programa de actividades que habrán de desarrollar en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.



En el marco del inicio de la Colecta Anual de la Cruz Roja, en Casa Aguayo, el Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, José Othón Bañeres Carriles, entregó un Donativo a nombre de los miembros de la Quincuagésimo Séptima Legislatura, a la Presidenta del Sistema DIF Estatal, Margarita García de Marín, en presencia del Gobernador del Estado.



# Órgano Técnico Administrativo

## **Secretario General**

Lic. José N. Rodríguez Medina

## **Director General de Apoyo Parlamentario, Vinculación Institucional e Informática Legislativa**

Lic. Alfonso Abascal Serrano

## **Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos**

Lic. Edgar Sánchez Farfán

## **Director General de Comunicación Social**

Lic. Abraham Vázquez Chávez

## **Director General de Coordinación Administrativa**

C.P. Francisco Javier Mendoza Lara

## **Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Lic. Juan Medina del Moral

## **Secretario Particular Gran Comisión**

Lic. Edgar Salomón Escorza

## **Coordinador General de Asesores**

Lic. José Martín Ramírez Carranza

